



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 07 de febrero de 2005

VISTO:

Nota fecha 22 de Septiembre de 2004 presentada por la Directora del Departamento de Geografía Lic. Gladis Analia Alcarraz y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Geografía y las cátedras Epistemología e Introducción a la Historia de las carreras de Geografía de la Sede de Trelew, solicita aval académico como actividad de extensión a la "Conferencia – Debate "Racionalidad, cuerpo y subjetividad. Ensayos desde las Humanidades y Ciencias Sociales",

Que dicho evento colma las expectativas en cuanto a convocatoria de los docentes de las distintas carreras de la Sede Trelew y Comodoro Rivadavia , de asistencia de los estudiantes, docentes y publico en general

Que dicho evento propicia el reflexionar desde distintos ámbitos del saber, sobre el problema de la racionalidad, el cuerpo y la subjetividad en el pensamiento contemporáneo,

Que la Facultad alienta este tipo de iniciativas ;

Que no existen objeciones al respecto;

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes, en sesión Ordinaria de este Cuerpo el 10 de diciembre ppdo.

POR ELLO

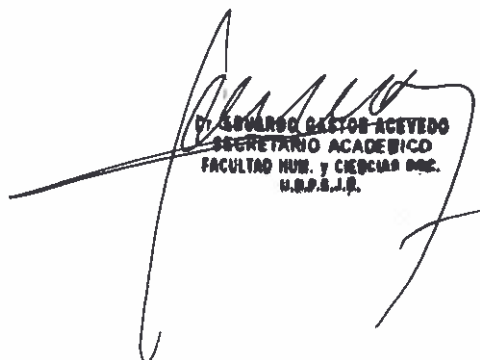
EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

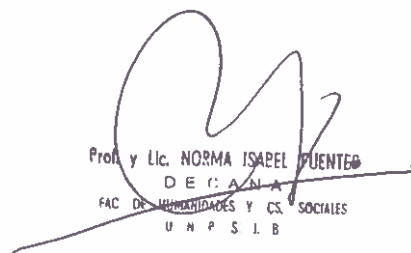
RESUELVE

Artículo 1º) Avalar el Proyecto de Extensión Conferencia-Debate "Racionalidad, cuerpo y subjetividad. Ensayos desde las Humanidades y Ciencias Sociales", presentado por la Directora del Departamento de Geografía Lic. Gladis Analia Alcarraz y,

Artículo 2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 437/04


D. EDUARDO BATOR ACEVEDO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD HUM. Y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.I.B.


Prof. y Lic. NORMA ISABEL FUENTES
D E C A N A
FAC DE HUMANIDADES Y CS. SOCIALES
U N P S I B